



SEREMI DE AGRICULTURA, CHRISTIAN ÁLVAREZ, Y DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VITIVINÍCOLA:

# «Como gobierno estamos apoyando el proyecto del Pisco Chileno ante la UNESCO»

La autoridad de la cartera agrícola en la región, señaló que apoyarán a la Asociación de Productores de Pisco Chile en la presentación del proyecto que busca incorporar el paisaje cultural del destilado a la lista de Patrimonio Mundial.

La inscripción de manuscritos históricos por parte de Perú, con el fin de declarar el origen peruano del pisco, encendió las alarmas en los productores chilenos, concentrados en las regiones de Atacama y Coquimbo.

El gremio, representado por la Asociación de Productores de Pisco Chile, quienes a su vez solicitaron al gobierno durante la última sesión del Consejo Asesor del Pisco -el 16 de diciembre- avanzar en la presentación del expediente a la lista indicativa de la UNESCO a más tardar el 1 de febrero.

«La producción de pisco en base a la certificación de Denominación de Origen, está delimitada a las regiones de Atacama y Coquimbo, y cualquier alcohol destilado fuera de este territorio debe ser considerado en otra categoría. En ambas regiones tenemos alrededor de 9 mil hectáreas dedicadas a la producción de uva pisquera. El 93% de esta superficie esta en nuestra región, lo que es muy importante», señaló el seremi de Agricultura.

La autoridad destacó lo importante de trabajar junto al gremio para lograr esta declaratoria, pues «durante cuatro años se ha realizado un trabajo muy responsable para recopilar documentos que son históricos y señalan que el pisco es un producto identitario. A través del Consejo Asesor del Pisco, que funciona desde 2015, se han aunado los esfuerzos para tener la documentación necesaria que permita ingresar a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO».

Álvarez comentó que se está avanzando en buenos términos y de manera responsable, y la labor que se ha realizado durante los últi-

mos años «destaca por la consistencia que tiene la documentación recopilada». Y a su juicio, «es un trabajo más consistente que el realizado por Perú, con pruebas fundadas que indican que los orígenes del pisco se remontan a nuestro país».

Aclara que «esta es una actividad centenaria, característica de la zona, que reconoce valores propios del territorio y un estilo de vinificación y destilado único en el país. Marca una gran diferencia de un alcohol destilado, que puede tener apreciaciones similares pero que no son lo mismo».

En lo que se refiere al



rol que ha jugado el Ministerio de Agricultura en esta cruzada, indica que «el enfoque ha estado en sistematizar la información desde el punto de vista técnico, relacionada al área productiva del rubro, y a través de ODEPA se han manejado las políticas públicas y complementado de forma positiva el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio, que hace referencia a la metodología de esta defensa».

En total, \$ 2.905 millones para mejorar la producción de uva pisquera.

En esta línea, se refirió a distintos instrumentos que se están levantando para apo-

yar al sector pisquero, y ejemplo de aquello es el proyecto de INIA, aprobado por el Gobierno Regional, que busca un mejoramiento técnico productivo para la industria pisquera.

«Un proyecto que busca establecer condiciones de mejora desde el punto de vista del riego y de transferencia tecnológica, por eso es un rubro que requiere avanzar en materias de producción de uva, de tal forma de aumentar los rendimientos y mejorar la condición económica de los productores. Hoy el rendimiento promedio es de 30 toneladas por hectárea, aproximadamente, pero queremos aumentar esos números y sabemos que se logrará gracias al apoyo que les estamos brindando».

JUAN CARLOS PALMA IRARRÁZAVAL



**TEXTO COMENTADO DEL CÓDIGO DE MINERÍA**

ENCICLOPEDIA LEGAL

**Encuéntrelo en La Recova Librería MACONDO**

<https://www.facebook.com/macondo.lib>  
[@macondolibrerias](https://www.instagram.com/macondolibrerias)  
<http://sitioabatailladelosloros.c/>  
[macondolarecova@yahoo.com](mailto:macondolarecova@yahoo.com)  
[libreriamacondo239@gmail.com](mailto:libreriamacondo239@gmail.com)

**961208103**

**TODO NISSAN** 

**REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS** 

**BAQUEDANO #825 COQUIMBO**

**ADEMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA**   **TOYOTA HYUNDAI**

**SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS**

 **51 2320313** |  **+569 33532539**  
**Email: multipart825@gmail.com**

**TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.**